

SOCIEDAD TRANSMISORA METROPOLITANA II S.A.
(antes denominada Enel Transmisión Chile S.A.)
Sociedad Anónima Abierta
JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas (la “Junta”) de Sociedad Transmisora Metropolitana II S.A. (la “Sociedad”) para el viernes 28 de abril de 2023, a las 13:00 horas, en las oficinas ubicadas en Avenida Isidora Goyenechea 3.621, piso 3, Las Condes, con el fin de tratar las siguientes materias:

1. Pronunciarse sobre la Memoria, Balance y Estados Financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y dar cuenta de la marcha de los negocios sociales;
2. Resolver sobre la distribución de dividendos definitivos e informar sobre la política de dividendos para el ejercicio 2023;
3. Elección de miembros del Directorio;
4. Designación de una empresa de auditoría externa para el ejercicio 2023;
5. Designación de un periódico del domicilio social para efectuar las publicaciones legales;
6. Informe sobre los gastos incurridos por el Directorio durante el ejercicio 2022;
7. Informe de los costos fijados por el Directorio relativos al procesamiento, impresión y despacho de información accionaria de los accionistas;
8. Dar cuenta de las operaciones realizadas por la Sociedad a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046; y
9. Cualquier otra materia de interés social que sea de la competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

INFORMACIÓN A LOS ACCIONISTAS.

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con lo establecido en el artículo 59 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, se ha puesto oportunamente a su disposición en el sitio web de la Sociedad (www.gruposaes.cl), un documento que contiene los fundamentos de las diversas materias que serán sometidas a su decisión en la Junta.

PUBLICACIÓN DEL BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS

Los señores accionistas encontrarán la publicación del Balance y Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 en el sitio web de la sociedad www.gruposaes.cl.



MEMORIA ANUAL

De acuerdo con lo establecido en el Art. 75 de la Ley 18.046 y en el Oficio Circular N° 444 de la Comisión para el Mercado Financiero, la Memoria de la Sociedad está a disposición de los señores accionistas en el sitio web www.gruposaes.cl. Asimismo, en el domicilio de la Sociedad se dispone de ejemplares impresos para consultas pertinentes.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Conforme a lo dispuesto por el artículo 10 del Reglamento de la Ley de Sociedades Anónimas, el “Reglamento”, tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a su celebración.

En caso de no poder asistir, los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona, sea o no accionista.

Se habilitarán los mecanismos para que los accionistas y demás personas que deban asistir a la Junta, puedan participar y votar de manera remota en la misma. Se informará oportunamente en el sitio web de la Sociedad (<https://web.gruposaes.cl/inversionistas/juntas-ordinarias-y-extraordinarias>) la manera de acceder a la misma de manera remota y se entregarán los detalles del funcionamiento del sistema a implementar, y también se comunicará oportunamente a los accionistas cómo acreditar su identidad y poder, en su caso.

PODERES

La calificación de poderes se efectuará a partir del día anterior a la celebración de la Junta, esto es, del día 27 de abril de 2023, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 114 del Reglamento. Para estos efectos, les agradeceremos remitir los poderes correspondientes por correo electrónico a más tardar el día 27 de abril de 2023, a la dirección accionistas@saesa.cl. Sin perjuicio de lo anterior, la resolución definitiva de la aceptación de los poderes presentados se adoptará en la Junta, momento a partir del cual no podrán presentarse nuevos poderes.

Gerente General

SOCIEDAD TRANSMISORA METROPOLITANA II S.A.

Santiago, abril de 2023

